



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 4336

BUENOS AIRES, 23 JUN 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-19160-10-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Driplan S.A., solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso i) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 4336

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA
DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca Megadyne, nombre descriptivo Generador electroquirúrgico, nombre técnico Unidades para electrocirugía, de acuerdo a lo solicitado, por Driplan S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 32 y 34 a 40, 43 a 44, 88 a 90 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT, PM 1608-22, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscribáse en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III. Gírese al Departamento de



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 4336

Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido,
archívese.

Expediente N° 1-47-19160-10-4

DISPOSICIÓN N° 4336

W. Orsinger
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° ...**4336**.....

Nombre descriptivo: Generador electroquirúrgico

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 11-490 - Unidades para
Electrocirugía

Marca de (los) producto(s) médico(s): Megadyne

Clase de Riesgo: Clase III

Indicación/es autorizada/s: corte y coagulación de tejidos durante
procedimientos quirúrgicos abiertos y laparoscópicos.

Modelo/s: MegaPower (generador), Mega Soft (electrodos de retorno
reutilizables), Mega Vac (evacuador de humo).

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: Megadyne Medical Products Inc

Lugar/es de elaboración: 11506 South State Street, Draper, Utah 84020, Estados
Unidos.

Expediente N° 1-47-19160-10-4

DISPOSICIÓN N° **4336**

W. Orsinger
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº

.....**4336**.....


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

MEGAPower

Generador electroquirúrgico

Fabricado por: Megadyne Medical Products Inc
11506 South State Street
Draper Utah 84020
USA

Importado y Distribuido por: DRIPLAN S.A.
Catalina de Boyle 3340 (Calle 28)
Gral San Martín (B1650IMD)
Bs. As. Argentina

Fecha de Fabricación:

Número de Serie:

Temperatura de almacenamiento: -40 a 70 °C **Temperatura de Operación:** 10 a 40 °C

Instrucciones de Uso

Leer el Manual de Instrucciones

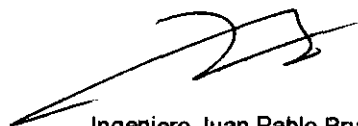
⚠ Advertencias y Precauciones

Leer Manual de Instrucciones


Director Técnico: Ingeniero Juan Pablo Brugna

Condición de venta: "Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias"

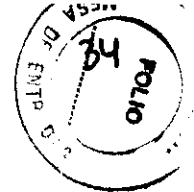
AUTORIZADO POR LA A.N.M.A.T. PM: 1608-22



Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.



Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.



MEGAPower

Generador electroquirúrgico

Fabricado por: Megadyne Medical Products Inc
11506 South State Street
Draper Utah 84020
USA

Importado y Distribuido por: DRIPLAN S.A.
Catalina de Boyle 3340 (Calle 28)
Gral San Martín (B1650IMD)
Bs. As. Argentina

Temperatura de almacenamiento: -40 a 70 °C **Temperatura de Operación:** 10 a 40 °C

Instrucciones de Uso

Leer el Manual de Instrucciones

⚠ Advertencias y Precauciones

Leer Manual de Instrucciones

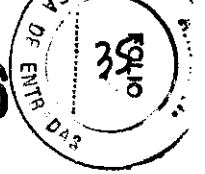
Director Técnico: Ingeniero Juan Pablo Brugna

Condición de venta: "Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias"

AUTORIZADO POR LA A.N.M.A.T. PM: 1608-22

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.



Introducción y descripción general

Mega Power™ es un generador electroquirúrgico de propósito general diseñado para producir corriente de radiofrecuencia (RF) destinada a lograr el corte y la coagulación del tejido objetivo por medio de un electrodo complementario durante los procedimientos quirúrgicos abiertos y laparoscópicos.

Este manual es una guía para el uso correcto del generador electroquirúrgico Mega Power. El equipo descrito en este documento debe ser utilizado por personal médico con la formación adecuada entrenado en las técnicas y procedimientos que se van a realizar.




Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Instrucciones de funcionamiento

Con el generador en la posición "OFF", compruebe que el cable de alimentación se ha insertado por completo tanto en el receptáculo del generador situado en la parte posterior de éste como en una toma de corriente con conexión a tierra adecuada (figura 1). El generador funcionará en los modos de 100 ó 240 voltios dependiendo de la potencia aplicada.

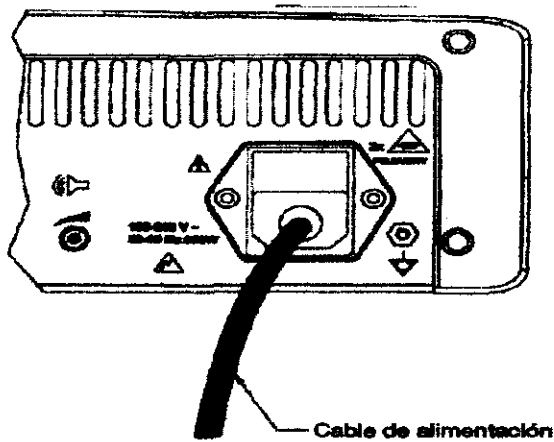


Fig 1

Controles de pedal: si se van a utilizar conmutadores de pedal para activar el electrodo activo, conecte los controles de pedal monopolar y/o bipolar a los receptáculos adecuados mientras el generador se encuentra en la posición "off" (figura 2). Si no se van a usar conmutadores de pedal durante el procedimiento, desconéctelos de los receptáculos.

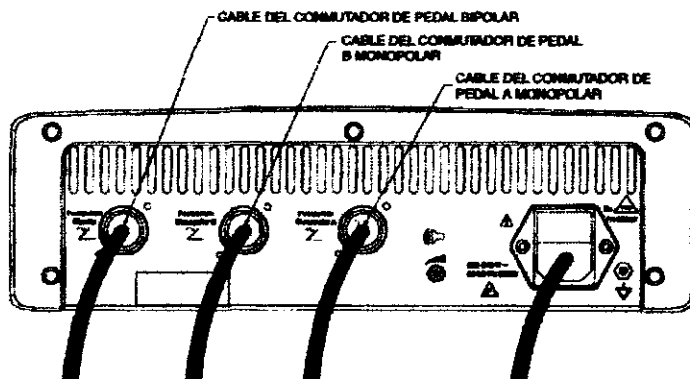


Fig 2


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Electrodos de retorno del paciente: instale un electrodo de retorno del paciente de acuerdo con las instrucciones de uso proporcionadas por el fabricante del electrodo. Megadyne recomienda el uso de la familia Mega Soft™ de electrodos de retorno del paciente reutilizables. No obstante, el generador electroquirúrgico Mega Power es compatible con todos los electrodos de retorno aprobados. Inserte el cable del electrodo de retorno en el receptáculo correspondiente (figura 3).

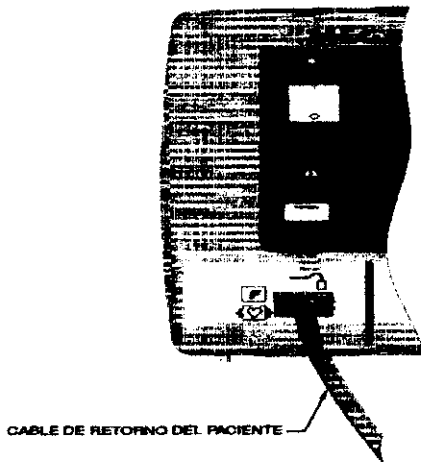


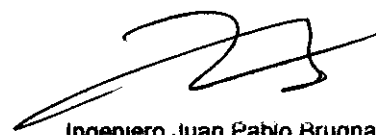
Fig 3

Accesorios activos: los accesorios activos son los lápices monopolares con conmutador manual, los electrodos, los cables de pedal monopolares y los cables bipolares. Megadyne recomienda el uso de la familia Megadyne de accesorios activos, incluidos los electrodos E-Z Clean®. Inserte completamente los accesorios activos en los receptáculos correspondientes asegurándose de que no hay metal expuesto (figura 4).

Encendido del generador: encienda el generador electroquirúrgico cambiando el interruptor "ON/OFF" a la posición "ON". Una vez que el generador complete las rutinas de arranque y autocomprobación, que duran unos 8 segundos, los visores de potencia mostrarán líneas discontinuas.

Configuración de potencia: para recuperar los últimos ajustes de configuración de potencia y modo empleados, pulse el botón RECALL. La configuración de potencia también se puede iniciar utilizando el botón de flecha hacia arriba mientras las líneas discontinuas se muestran en el panel. La configuración de potencia se puede ajustar con los botones de flecha hacia arriba y hacia abajo.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

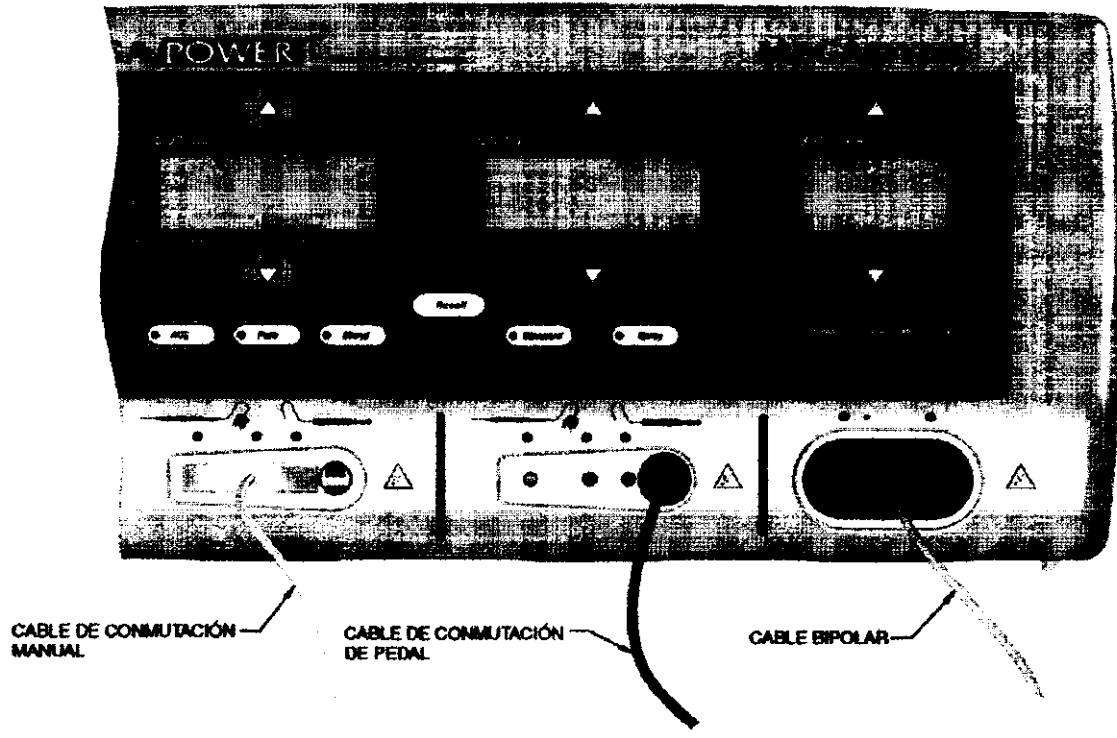




Figura 4.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.



Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Modos: seleccione el modo adecuado para los procedimientos monopolares "CUT" y "COAG" pulsando el botón de modo correspondiente (figura 5). La luz indicadora situada en el botón se encenderá cuando se haya seleccionado ese modo.

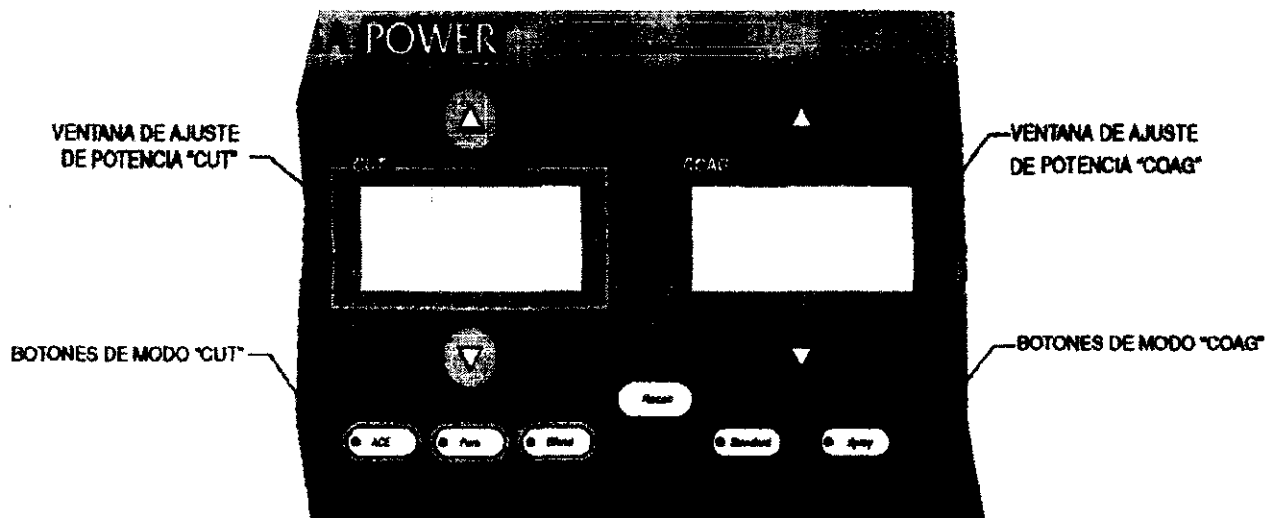


Figura 5.

Activación del generador: los accesorios monopolares conectados a los receptáculos con conmutadores manuales monopolares se pueden activar presionando los botones "CUT" o "COAG" del lápiz o los pedales. Al presionar los pedales "CUT" o "COAG" se suministra energía al dispositivo conectado a ese canal. Sólo se puede conectar un dispositivo activo a cada canal al mismo tiempo (es decir, el cable del lápiz de tres puntas o el cable de tipo clavija telefónica). **Nota: sólo se puede activar un accesorio monopolar cada vez.**

Al presionar el conmutador de pedal del control de pie bipolar se activan los instrumentos bipolares conectados a los receptáculos bipolares. En los dispositivos con conmutador manual bipolares, al cerrar las puntas de los fórceps bipolares, el conmutador queda acoplado al instrumento y el dispositivo se activa.

Nota: el brillo del visor Cut o Coag aumenta cuando se activa, mientras que el del visor que no está en uso se atenúa.

Limpieza: desconecte el cable de alimentación de la toma de la pared antes de limpiar el generador. Utilice un desinfectante o un detergente suave para limpiar el generador. Los limpiadores abrasivos pueden rayar los visores. Evite derramar fluidos dentro del generador.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Controles, indicadores y receptáculos del panel frontal

El generador Mega Power se ha concebido como unidad electroquirúrgica de fácil uso con una gama completa de funciones que permite cortar y coagular tejido (figura 6).

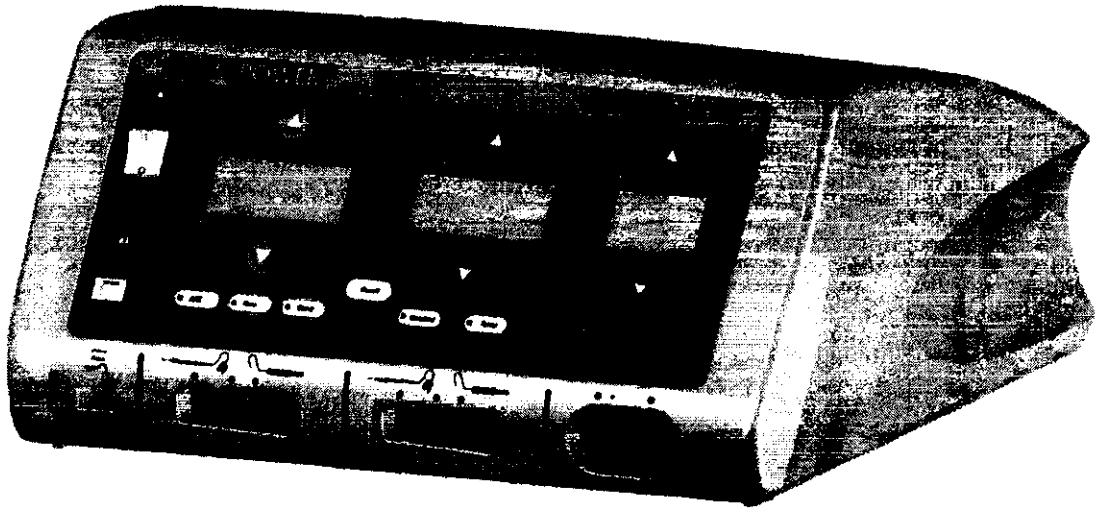


Figura 6.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Precauciones

- Lea todas las instrucciones antes de usar el equipo.
- Utilice tomas de corriente de CA con conexión a tierra cuando enchufe el cable de alimentación del generador.
- No coloque contenedores o fluidos sobre el generador ni permita que se derramen fluidos sobre él.
- No utilice el generador sin un espacio adecuado para permitir la ventilación. El espacio entre la parte inferior de los pies y la base del generador debe estar libre de obstrucciones. Debe haber al menos dos pulgadas (5,08 cm) de aire entre los lados, la parte frontal y la parte posterior del generador y cualquier superficie que obstruya la ventilación.
- La extracción de la tapa del generador puede provocar riesgo de descarga eléctrica. Póngase en contacto con Megadyne o con su representante local para reparar el equipo.
- Por naturaleza, el uso clínico de la electrocirugía es intermitente. El sistema también se debe utilizar de manera intermitente. El uso prolongado puede causar sobrecalentamiento.
- Conecte los accesorios (por ejemplo, el lápiz, el cable de pedal, los instrumentos bipolares, el electrodo de retorno, etc.) en el receptáculo adecuado. Utilice los conectores diseñados para el uso previsto. Siga las instrucciones de uso proporcionadas por los fabricantes de los accesorios.
- Una salida aparente de baja potencia o la imposibilidad de utilizar el equipo electroquirúrgico con los ajustes normales pueden ser indicativas de una aplicación defectuosa del electrodo dispersivo o de un error de un cable eléctrico. No aumente la salida de potencia antes de comprobar si existen defectos obvios o errores de aplicación. En la cirugía monopolar, debe comprobarse el acoplamiento eficaz entre el paciente y el electrodo dispersivo siempre que se modifique la posición del paciente.
- En el caso de los pacientes con marcapasos cardíacos o con otros implantes activos, existe un posible riesgo debido a interferencias potenciales con la acción del marcapasos y el marcapasos puede resultar dañado. En caso de duda, solicite al fabricante del dispositivo consejo autorizado y aprobado.
- Los cables que van a los electrodos quirúrgicos se deben colocar de forma que se evite el contacto con el paciente o con otros cables.
- Como ocurre con todos los sistemas médicos que generan radiofrecuencia, el generador Mega Power puede afectar al funcionamiento de otros equipos electrónicos o interferir con ellos. Durante la instalación del equipo deben adoptarse las precauciones oportunas para reducir esta posibilidad. Megadyne recomienda alejar los otros equipos electrónicos del generador y separar los cables de la habitación de los que transportan radiofrecuencia.

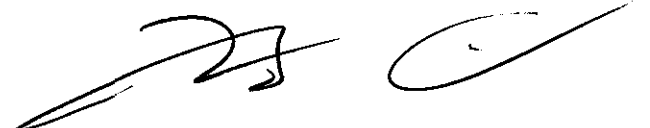

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

- Los electrodos de monitorización del paciente se deben colocar tan lejos de los electrodos quirúrgicos como sea posible. Se debe evitar el uso de electrodos de monitorización de aguja. Se recomienda el uso de sistemas de monitorización de pacientes con dispositivos de limitación de la corriente de alta frecuencia. Siga las instrucciones de los fabricantes para la correcta aplicación de los electrodos de monitorización.
- Siempre que sea posible, se debe evitar que el paciente entre en contacto con las piezas metálicas. Esta recomendación puede no ser viable durante ciertos procedimientos (por ejemplo, aquéllos en los que se utilizan marcos craneales sin aislamiento); no obstante, para aumentar al máximo la seguridad del paciente durante el uso de dispositivos electroquirúrgicos, deben minimizarse estas prácticas.
- Se debe evitar el contacto de piel con piel (por ejemplo, entre los brazos y el cuerpo del paciente). Se recomienda la inserción de materiales no conductores en los puntos en los que haya contacto de piel con piel.
- El empleo y la colocación adecuada de un electrodo dispersivo es un elemento clave para el uso seguro y eficaz de la electrocirugía monopolar, en particular para evitar quemaduras en las ubicaciones de los parches. Siga las instrucciones y prácticas recomendadas del fabricante para la preparación, la colocación, la vigilancia y el uso de los electrodos dispersivos.
- En el caso de los electrodos de retorno adhesivos y desechables, toda la superficie del electrodo de retorno debe conectarse al cuerpo del paciente de manera segura y tan cerca del campo de operación como sea posible. Coloque el electrodo de retorno de tipo adhesivo sobre tejido muscular o vascular sano. Evite las áreas de pelo, grasa, prominencias óseas e implantes metálicos.
- En la familia Mega Soft™ de electrodos de retorno del paciente reutilizables, aumente al máximo el área que soporta el peso del paciente en el parche y minimice los materiales interpuestos entre el parche y el paciente.
- Inspeccione regularmente los accesorios electroquirúrgicos para ver si han sufrido algún daño. En particular, se deben comprobar los cables de los electrodos y los accesorios endoscópicos para ver si el aislamiento está dañado.
- No active un electrodo hasta que esté en contacto con (para la desecación) o en la proximidad del (para la fulguración) tejido objetivo.
- No enrolle los cables de los accesorios electroquirúrgicos y no los pliegue alrededor de objetos metálicos. Al hacerlo, se puede inducir flujo de corriente en áreas no intencionadas y provocar descargas, quemaduras o incendios.
- Algunos estudios indican que el humo generado durante la electrocirugía puede ser perjudicial para el personal quirúrgico. Se recomienda usar una mascarilla quirúrgica y una ventilación adecuada para el humo, como la que proporciona un sistema de evacuación de humos quirúrgicos.
- La legislación federal (EE.UU.) limita la venta de este dispositivo a médicos o por orden de éstos.



Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.



Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Handwritten text, possibly a date or reference number.

Mantenimiento y servicio

Se recomienda realizar pruebas de calibración de mantenimiento con periodicidad anual. Las pruebas de calibración específicas se describen en el Manual de servicio del generador Mega Power.

Además de realizar las pruebas de calibración, inspeccione periódicamente el cable de alimentación, los cables del conmutador de pedal y los conectores para ver si presentan signos de deterioro. Reemplace inmediatamente los cables y conectores dañados.

Si el generador electroquirúrgico Mega Power requiere servicio o reparaciones, póngase en contacto con el departamento de servicio al cliente de Megadyne

En la República Argentina:

DRIPLAN S.A.
Catalina de Boyle (Calle 28) San Martín
(B16501MD) Buenos Aires. Argentina
TE/Fax: 4713-2288

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.

Advertencias

- Utilice la potencia más baja posible para conseguir el efecto deseado.
- Si el generador está en funcionamiento, mantenga los accesorios activos alejados del paciente y del electrodo de retorno cuando no se esté usando o almacénelos en un recipiente aislado eléctricamente.
- El uso de anestésicos inflamables o gases oxidantes como el óxido nitroso (N_2O) y el oxígeno debe evitarse si el procedimiento quirúrgico se desarrolla en las regiones del tórax y la cabeza, a menos que estos agentes se aspiren de la zona.

Para la limpieza y la desinfección deben emplearse agentes no inflamables siempre que sea posible.

Si se usan agentes inflamables para la limpieza o la desinfección o como disolventes de adhesivos, se debe permitir su evaporación antes de aplicar electrocirugía de alta frecuencia. Existe riesgo de acumular soluciones inflamables bajo el cuerpo del paciente o en depresiones del cuerpo como el ombligo y cavidades corporales como la vagina. Cualquier fluido acumulado en estas áreas se debe eliminar antes de utilizar el equipo quirúrgico de alta frecuencia. Se debe tener en cuenta el riesgo de ignición de los gases endógenos. Algunos materiales como el algodón, la lana y la gasa pueden arder por efecto de las chispas que se producen durante el uso normal del equipo quirúrgico de alta frecuencia cuando se saturan de oxígeno.

- Los procedimientos laparoscópicos pueden provocar embolia gaseosa a causa de la insuflación de gas en el abdomen.
- No está indicada la electrocirugía para la circuncisión.
- En los procedimientos quirúrgicos en los que la corriente de alta frecuencia puede circular por partes del cuerpo con una sección transversal relativamente pequeña puede ser conveniente utilizar técnicas bipolares.
- Las puntas de cauterización que están activadas o calientes por el uso pueden provocar un incendio. No las coloque cerca de sustancias o materiales inflamables o en contacto con ellos (p. ej. paños, gases inflamables, cánulas endotraqueales, etc.).
- Un error en el equipo quirúrgico de alta frecuencia puede causar un aumento no deseado de la potencia de salida.
- No utilice el generador electroquirúrgico sin la tapa.
- El uso de accesorios distintos de los especificados por el fabricante, puede causar un aumento de las emisiones o una disminución de la inmunidad del generador electroquirúrgico MegaPower


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.


Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.





Contenido de la caja

- Generador electroquirúrgico Mega Power
- Cable de alimentación
- Manual del usuario

Accesorios

Megadyne recomienda el uso de los siguientes accesorios Megadyne con el generador electroquirúrgico Mega Power. Estos accesorios se han probado y aprobado para su uso con los voltajes máximos mencionados en este manual.

- Conmutador de pedal monopolar
- Conmutador de pedal bipolar
- Electrodo de retorno del paciente Mega Soft
- Electrodo de retorno del paciente adhesivos c/etiqueta
- Electrodo E-Z Clean
- Lápices electroquirúrgicos con puntas
- Cables y adaptadores para el electrodo activo
- Mega VAC y Mega VAC Plus: Unidades de evacuación de humo

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Director Técnico
DRIPLAN S.A.

Ingeniero Juan Pablo Brugna
Presidente
DRIPLAN S.A.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO III

CERTIFICADO

Expediente N°: 1-47-19160-10-4

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **4336**, y de acuerdo a lo solicitado por Driplan S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Generador electroquirúrgico

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 11-490 - Unidades para Electrocirugía

Marca de (los) producto(s) médico(s): Megadyne

Clase de Riesgo: Clase III

Indicación/es autorizada/s: corte y coagulación de tejidos durante procedimientos quirúrgicos abiertos y laparoscópicos.

Modelo/s: MegaPower (generador), Mega Soft (electrodos de retorno reutilizables), Mega Vac (evacuador de humo).

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

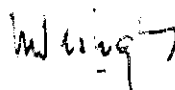
Nombre del fabricante: Megadyne Medical Products Inc

Lugar/es de elaboración: 11506 South State Street, Draper, Utah 84020, Estados Unidos.

Se extiende a Driplan S.A., el Certificado PM 1608-22, en la Ciudad de Buenos Aires, a**23 JUN 2011**....., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N° **4336**

SD


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.